



Elecciones Generales 2024

**Folleto en español para
votantes del condado de
Lincoln**

Folleto para votantes del condado de Lincoln

Elecciones generales mediante voto por
correo postal de Oregon

5 de noviembre de 2024

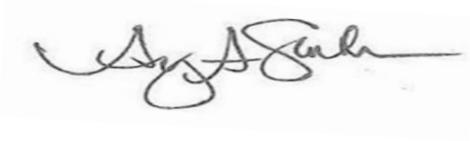
Estimado votante del condado de Lincoln:

Este folleto para votantes se proporciona para darle a usted, el votante, información adicional sobre los candidatos y las propuestas. No votará por todos los cargos que aparecen en este folleto. Su boleta electoral incluirá únicamente los puestos y asuntos para los que reúne los requisitos para votar, según su lugar de residencia. Cada candidato tuvo la oportunidad de presentar una foto y una declaración sobre su candidatura.

Estas elecciones generales se realizarán completamente por correo postal. Su boleta electoral llegará por correo postal el 18 de octubre o cerca de esa fecha. Después de marcar su voto en la boleta electoral, puede enviarla por correo postal o depositarla en uno de nuestros sitios de entrega indicados en este folleto.

Y, para su comodidad, los buzones oficiales de entrega de boletas electorales con acceso para vehículos ahora están disponibles en Newport, Lincoln City, Toledo, Waldport, Depoe Bay, Siletz y Yachats. Si tiene alguna pregunta,

llame a nuestra oficina al (541) 265-4131 o visite nuestro sitio web:



www.co.lincoln.or.us/208/

Amy A Southwell,
Secretaria del condado de Lincoln

Atención

Toda la información que contiene la parte del condado de este folleto ha sido recopilada e impresa por su Secretaria del Condado de Lincoln.

¿Qué hay de los matasellos?

A partir del 2022, los matasellos contarán para las boletas electorales enviadas por correo postal el día de las elecciones o antes. Si se envía el día de las elecciones, debe asegurarse de enviarla antes de la última recolección que haga el servicio postal ese día. Solicite al empleado de la oficina de correos que pegue la estampilla postal y escriba la fecha a su sobre de la boleta electoral.

¿Cómo afectará el aceptar matasellos a la publicación de los resultados electorales?

Ya que las boletas electorales con matasellos válido se aceptarán después del día de las elecciones, los resultados electorales se publicarán solo una vez en la noche de las elecciones a las 8:00 p. m. Para ver el calendario completo de publicación de los resultados electorales, ingrese a www.co.lincoln.or.us/1137/.

¿Qué hay de los sitios de entrega?

Recurrir a uno de los sitios de entrega del condado de Lincoln es más rápido y nos permite recibir las boletas electorales antes de la fecha límite, siempre y cuando deposite su boleta electoral en el buzón antes de las 8:00 p. m. del 5 de noviembre. Encuentre un sitio de entrega cerca de su ubicación en este folleto.

Envíe su boleta electoral

- Por correo postal (envíela por correo postal el día de las elecciones o antes; debe tener matasellos a más tardar del día de las elecciones).
- En cualquier sitio oficial de entrega de boletas electorales a más tardar a las 8 p. m. del día de las elecciones.

Ubicaciones de los sitios de entrega de boletas electorales

Puede enviar su boleta electoral por correo postal o depositarla en cualquiera de los sitios de entrega que se indican a continuación:

SEDE DE LA CORTE DEL CONDADO DE LINCOLN (LINCOLN COUNTY COURTHOUSE)

225 W Olive, Room 201; Newport

BUZÓN DE ENTREGA INTERNO:

De 8 a. m. a 5 p. m., de lunes a viernes

(Del 27 de septiembre al 4 noviembre)

ÚNICAMENTE el 5 de noviembre

(Día de las elecciones) de 7 a. m. a 8 p. m.

BUZÓN DE ENTREGA EXTERNO: el buzón de entrega con acceso para vehículos se

encuentra en el estacionamiento de la parte de atrás, abierto las 24 horas del día,

los 7 días de la semana, hasta las 8 p. m. del 5 de noviembre (a partir del 27 de septiembre)

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN CITY (LINCOLN CITY CITY HALL)

801 SW Hwy 101; Lincoln City

BUZÓN DE ENTREGA EXTERNO: el buzón de entrega con acceso para vehículos se

encuentra en el estacionamiento de la parte baja, abierto las 24 horas del día, los 7 días de la

semana, hasta las 8 p. m. del 5 de noviembre (a partir del 27 de septiembre).

MUNICIPALIDAD DE DEPOE BAY (DEPOE BAY CITY HALL)

570 SE Shell; Depoe Bay

BUZÓN DE ENTREGA EXTERNO: el buzón de entrega con acceso para vehículos se encuentra en el estacionamiento de la municipalidad, abierto las 24 horas del día, los 7 días de la semana, hasta las 8 p. m. del 5 de noviembre (a partir del 27 de septiembre).

MUNICIPALIDAD DE NEWPORT (NEWPORT CITY HALL)

169 SW Coast Hwy; Newport

BUZÓN DE ENTREGA EXTERNO: el buzón de entrega con acceso para vehículos se encuentra al girar al norte de la parada de autobús frente a la Municipalidad de Newport (Newport City Hall), está abierto las 24 horas del día, los 7 días de la semana, hasta las 8 p. m. del 5 de noviembre (a partir del 27 de septiembre).

ESTACIÓN DE POLICÍA DE TOLEDO (TOLEDO POLICE STATION)

250 W Hwy 20, Toledo

BUZÓN DE ENTREGA EXTERNO: el buzón de entrega con acceso para vehículos se encuentra en el estacionamiento de la Estación de Policía de Toledo (Toledo Police Station), abierto las 24 horas del día, los 7 días de la semana, hasta las 8 p. m. del 5 de noviembre (a partir del 27 de septiembre).

MUNICIPALIDAD DE SILETZ (SILETZ CITY HALL)

215 W Buford; Siletz

BUZÓN DE ENTREGA EXTERNO: el buzón de entrega con acceso para vehículos se encuentra en el estacionamiento de la municipalidad, abierto las 24 horas del día, los 7 días de la semana, hasta las 8 p. m. del 5 de noviembre (a partir del 27 de septiembre).

MUNICIPALIDAD DE WALDPORT (WALDPORT CITY HALL) (nueva ubicación)

355 Alder Street; Waldport

BUZÓN DE ENTREGA EXTERNO: el buzón de entrega con acceso para vehículos se encuentra en el carril de acceso para vehículos de la municipalidad, abierto las 24 horas del día, los 7 días de la semana, hasta las 8 p. m. del 5 de noviembre (a partir del 27 de septiembre).

MUNICIPALIDAD DE YACHATS (YACHATS CITY HALL)

276 W 6th Street; Yachats

BUZÓN DE ENTREGA EXTERNO: el buzón de entrega con acceso para vehículos se encuentra en el carril de acceso para vehículos de la municipalidad, abierto las 24 horas del día, los 7 días de la semana, hasta las 8 p. m. del 5 de noviembre (a partir del 27 de septiembre).

IGLESIA COMUNITARIA DE EDDYVILLE (EDDYVILLE COMMUNITY CHURCH)

BUZÓN DE ENTREGA INTERNO:

6890 Crystal Creek Loop, Eddyville

ÚNICAMENTE el 5 de noviembre (el día de las elecciones) de 10 a. m. a 8 p. m.

TIENE DOS OPCIONES PARA ENTREGAR SU BOLETA ELECTORAL:

En un sitio oficial de entrega de boletas electorales a más tardar a las 8 p. m. del día de las elecciones (sitios de entrega indicados anteriormente)

o

por el Servicio Postal de los Estados Unidos (gastos de envío gratuitos), los matasellos cuentan

Debe tener matasellos con fecha a más tardar del día de las elecciones

(Si se envía el día de las elecciones, debe enviarse antes de la última recolección que haga el servicio postal)

El día de las elecciones es el 5 de noviembre de 2024.

¡Revise su boleta electoral!

Asegúrese de haber llenado por completo los óvalos que se encuentran a la par de sus opciones. Cuando se vota a favor de más candidatos de los permitidos o se vota **Yes (Sí)** y **No (No)** al mismo tiempo por una propuesta, se conoce como votos de más. Su voto **no se contabilizará** para ese candidato o propuesta.

No es necesario que marque su voto en todas las contiendas electorales. Se contabilizarán las que usted marque con su voto.

Comuníquese con la Oficina Electoral del condado de Lincoln (Lincoln County Elections) al 541-265-4131 para solicitar una boleta electoral de reemplazo si:

- cometió un error;
- su boleta electoral está dañada o estropeada;
- extravió su boleta electoral.

O por cualquier otra razón.

¡Asegúrese de firmar su sobre de envío de la boleta electoral!

1-866-673-8683 (se habla español)

www.oregonvotes.org TTY 1 800 735 2900

(Si se envía el día de las elecciones, debe enviarse antes de la última recolección que haga el servicio postal; solicite al empleado de correos que pegue la estampilla postal y escriba la fecha).

Los buzones oficiales de entrega de boletas electorales con acceso para vehículos ahora están disponibles en Newport, Lincoln City, Toledo, Waldport, Depoe Bay, Siletz y Yachats

Los buzones de entrega de boletas electorales con acceso para vehículos ahora están disponibles en la sede de la corte del condado de Lincoln (Lincoln County Courthouse) en Newport, en la Municipalidad de Newport (Newport City Hall) en Newport, en la Municipalidad de Lincoln City (Lincoln City City Hall) en Lincoln City, en la Estación de Policía de Toledo (Toledo Police Station) en Toledo, en la Municipalidad de Waldport (Waldport City Hall) en Waldport, en la Municipalidad de Depoe Bay (Depoe Bay City Hall) en Depoe Bay, en la Municipalidad de Siletz (Siletz City Hall) en Siletz, y en la Municipalidad de Yachats (Yachats City Hall). Estos buzones de entrega de boletas electorales con acceso para vehículos se encontrarán abiertos las 24 horas del día, los 7 días de la semana desde el 27 de septiembre hasta las 8:00 p. m. del 5 de noviembre.

Newport:

Sede de la corte del condado de Lincoln (Lincoln County Courthouse): el buzón de entrega está ubicado en el estacionamiento de la parte de atrás, en el extremo este de la segunda fila del estacionamiento. Diríjase hacia el oeste por West Olive Street hasta la parada de 4 vías junto a la cárcel. Gire a la izquierda en SW Nye Street. Gire a la izquierda hacia la segunda entrada del estacionamiento de la parte de atrás de la sede de la corte. Diríjase hasta el final de la fila y verá el buzón de entrega en el lado izquierdo. (Está marcado como “Official Ballot Drop Site” [Sitio oficial de entrega de boletas electorales]). ¡Deposite su boleta electoral en el buzón sin tener que salir de su vehículo!

Municipalidad de Newport (Newport City Hall): el buzón de entrega se encuentra al girar al norte de la parada de autobús frente a la Municipalidad de Newport (Newport City Hall). Verá el buzón de entrega (está marcado como “Official Ballot Drop Site” [Sitio oficial de entrega de boletas electorales]). ¡Estacionese frente al buzón y deposite su boleta electoral en él!

Lincoln City:

Municipalidad de Lincoln City (Lincoln City City Hall): el buzón de entrega está ubicado en el estacionamiento de la parte baja de la municipalidad. Gire al oeste en el semáforo junto a la municipalidad. (Frente a Burger King). Ingrese por la entrada de una sola vía al estacionamiento bajo el edificio. El buzón de entrega está cerca de los elevadores, al lado del buzón de pago del servicio de agua y de las entregas de libros y videos. (Está marcado como “Official Ballot Drop Site” [Sitio oficial de entrega de boletas electorales]). ¡Deposite su boleta electoral en el buzón sin tener que salir de su vehículo!

Toledo:

Estación de Policía de Toledo (Toledo Police Station): el buzón de entrega está ubicado en el estacionamiento de la estación de policía en la salida de A Street. Gire al norte en el semáforo por A Street. Gire a la izquierda por NW 6th Street e ingrese al estacionamiento de la estación de policía. Manténgase a la izquierda y diríjase a la salida de una sola vía que conduce hacia A Street. Verá el buzón de entrega en el lado izquierdo, junto a la salida. (Está marcado como “Official Ballot Drop Site” [Sitio oficial de entrega de boletas electorales]). ¡Deposite su boleta electoral en el buzón sin tener que salir de su vehículo!

Waldport:

Municipalidad de Waldport (Waldport City Hall): el buzón de entrega está ubicado en el carril de acceso para vehículos del Edificio Mark C. Campbell de la municipalidad (Mark C. Campbell City Hall). Desde la autopista 34, gire al norte por NW Spring Street. Gire inmediatamente a la derecha en Alder Street. Gire hacia la entrada del Edificio Mark C. Campbell de la municipalidad (Mark C. Campbell City Hall) (el nuevo edificio de la municipalidad está ubicado en el que era el antiguo edificio del Banco Umpqua (Umpqua Bank)). Gire inmediatamente a la derecha hacia el acceso para vehículos de una sola vía. Ingrese por el carril central del acceso para vehículos. Verá el buzón de entrega a su izquierda. Está marcado como “Official Ballot Drop Site” [Sitio oficial de entrega de boletas electorales]). ¡Deposite su boleta electoral en el buzón sin tener que salir de su vehículo!

Depoe Bay:

Municipalidad de Depoe Bay (Depoe Bay City Hall): el buzón de entrega está ubicado en el estacionamiento de la municipalidad en la salida sur. Desde la Hwy 101, gire al este en Schoolhouse Road. Gire a la izquierda en Shell Avenue. Gire inmediatamente a la derecha hacia el estacionamiento de la municipalidad. Continúe por el estacionamiento hasta la salida por Schoolhouse Road. Verá el buzón de entrega en el lado izquierdo, junto a la salida. (Está marcado como “Official Ballot Drop Site” [Sitio oficial de entrega de boletas electorales]). ¡Deposite su boleta electoral en el buzón sin tener que salir de su vehículo!

Siletz:

Municipalidad de Siletz (Siletz City Hall): el buzón de entrega está ubicado en el estacionamiento de la municipalidad en la salida este. Gire al oeste por W Buford Avenue. Ingrese en el estacionamiento de la municipalidad desde W Buford Avenue. Continúe por el estacionamiento hasta la salida por Bensell Street. Verá el buzón de entrega en el lado izquierdo, junto a la salida. (Está marcado como “Official Ballot Drop Site” [Sitio oficial de entrega de boletas electorales]). ¡Deposite su boleta electoral en el buzón sin tener que salir de su vehículo!

Yachats:

Municipalidad de Yachats (Yachats City Hall) (nuevo edificio de la municipalidad, antiguo edificio del banco): el buzón de entrega está ubicado en el acceso para vehículos de la municipalidad. Desde la Hwy 101, gire al oeste por W 5th Street. Gire inmediatamente a la derecha hacia el estacionamiento de la municipalidad (antiguo edificio del banco). Continúe rodeando el edificio hasta llegar al carril exterior de acceso para vehículos. Verá el buzón de entrega a la izquierda (está marcado como “Official Ballot Drop Site” [Sitio oficial de entrega de boletas electorales]). ¡Deposite su boleta electoral en el buzón sin tener que salir de su vehículo!

Amy A Southwell**Secretaria del condado de Lincoln****Para obtener más información, visite nuestro sitio web****www.co.lincoln.or.us/208/**

Tel.: (541) 265-4131

TTY: (800) 735-2900

Información sobre el registro y las votaciones

Regístrese para votar

Para reunir los requisitos para votar en las elecciones generales del 5 de noviembre de 2024, la tarjeta de registro de votante llena debe tener matasellos a más tardar el 15 de octubre de 2024. (Para los nuevos votantes registrados).

Para registrarse para votar en Oregon, usted debe:

- ser residente de Oregon;
- ser ciudadano de los Estados Unidos;
- tener por lo menos 16 años de edad el día de las elecciones.

Debe actualizar su registro si:

- su residencia o dirección postal cambia;
- su nombre cambia;
- quiere cambiar su afiliación a un partido.

Aviso importante: aún puede reunir los requisitos para votar si se mudó de casa o cambió de nombre y no ha actualizado su registro. Comuníquese con la Oficina Electoral del condado de Lincoln (Lincoln County Elections office) al 541-265-4131 para obtener más información.

Votantes con discapacidades:

Si no le es posible marcar su voto en la boleta electoral sin recibir asistencia, comuníquese con la Oficina Electoral del condado de Lincoln (Lincoln County Elections office) al 541-265-4131. Pondremos a su disposición dos personas para ayudarle a votar. Para asegurarse de que su boleta electoral marcada con su voto sea recibida con fecha a más tardar del día de las elecciones, comuníquese con la oficina electoral con anticipación para coordinar la asistencia. También puede elegir a otra persona para que le ayude.

Registro en línea:

El registro de votante en línea ya está disponible. Ingrese a nuestro sitio web: www.co.lincoln.or.us/clerk y diríjase al lado izquierdo de la página, luego haga clic en "Register to Vote Online" (Regístrese para votar en línea).

Instrucciones para votar

¡Revise su boleta electoral!

Para votar debe llenar por completo el óvalo (●) con un lápiz o bolígrafo.

Para votar por escrito, llene el óvalo (●) que aparece a la izquierda de la línea punteada y escriba el nombre ahí.

Cuando se vota a favor de más candidatos de los permitidos o se vota Yes (Sí) y No (No) **al mismo tiempo** por una propuesta, se conoce como votos de más. Su voto **no se contabilizará** para esa competencia electoral específica. No es necesario que vote en todas las contiendas electorales. Se contabilizarán las que usted marque con su voto.

Comuníquese con la Oficina Electoral del condado de Lincoln (Lincoln County Elections office) al 541-265-4131 para solicitar una boleta electoral de reemplazo si:

- cometió un error;
 - su boleta electoral está dañada o estropeada;
 - extravió su boleta electoral.
- o por cualquier otra razón.

1-866-673-8683 (se habla español)

www.oregonvotes.org

TTY 1-800-735-2900

Recuerde, si está indicado en su boleta electoral, debe votar en ambos lados de la misma.

Después de votar: CIERRE su BOLETA ELECTORAL (incluida en el sobre de confidencialidad, si así lo decide), dentro del sobre de envío de la boleta electoral, **FIRME EL SOBRE DE ENVÍO DE LA BOLETA ELECTORAL** en el espacio proporcionado y envíelo por correo postal a tiempo para que se le coloque el matasellos con fecha a más tardar del 5 de noviembre, o deposite su boleta electoral en un sitio de entrega designado (consulte los sitios de entrega en este folleto para los votantes del condado).

**AVISO: el sobre de confidencialidad es opcional, no es obligatorio.
¡Asegúrese de firmar su sobre de envío de la boleta electoral!**

¡RECUERDE!

Todas las boletas electorales deben estar marcadas con su voto y haberse recibido en un sitio de entrega o en la Oficina del Secretario del condado de Lincoln (Lincoln County Clerk's Office) a más tardar a las 8:00 p. m. del 5 de noviembre de 2024.

Si se envían por correo postal, las boletas electorales deben tener matasellos del 5 de noviembre de 2024 o antes.

Si se envía el día de las elecciones, solicite al empleado de correos que pegue la estampilla postal y escriba la fecha a su sobre de la boleta electoral.

Propuesta 21-228 – Distrito Lake Point Special Road (Lake Point Special Road District)

Propuesta de impuesto local opcional del distrito Lake Point Special Road (Lake Point Special Road District).

Pregunta: ¿Debe el LPSRD establecer un impuesto adicional para operaciones de .72 por cada \$1000 de valor fiscal predial durante cinco años a partir de 2025-2026?

Esta propuesta puede hacer que el costo de los impuestos prediales aumente más del tres por ciento.

Resumen: si este impuesto local opcional es aprobado por los votantes, el distrito Lake Point Special Road (Lake Point Special Road District) utilizará los ingresos fiscales para:

- * modernizar y dar mantenimiento a las carreteras, las señalizaciones y el alumbrado público;
- * proporcionar espacio libre en el derecho de paso;
- * financiar las operaciones generales.

Se estima que el nuevo impuesto local opcional proporcionará ingresos adicionales al distrito Lake Point Special Road (Lake Point Special Road District) de aproximadamente \$40,000 en 2025-2026, \$41,200 en 2026-2027, \$42,436 en 2027-2028, \$43,709 en 2028-2029, \$45,020 en 2029-2030.

Los costos fiscales estimados para esta propuesta son ESTIMACIONES SOLAMENTE basadas en la mejor información disponible del asesor del condado en el momento de la estimación.

Explicación de la propuesta

La actual tasa fiscal de .4669 no es suficiente para mantener las carreteras en buen estado. Nuestra tasa actual genera aproximadamente \$23,000 al año. El promedio de impuestos pagados al Distrito de Carreteras por cada propiedad en 2021 fue de \$117.

Actualmente tenemos problemas en cuanto a la renovación del pavimento y el mantenimiento, que solo empeorarán si no somos capaces de mantener las carreteras. Si no se aprueba el plan de impuestos, nuestras carreteras se deteriorarán aún más. La mayoría de las carreteras están en mal estado y requieren algo más que una simple capa de revestimiento. Si no se realizan pronto las reparaciones y el mantenimiento adecuados, las carreteras tendrán que ser reemplazadas. Los recién designados comisarios del Distrito de Carreteras tienen la intención de remediar esta situación,

pero no pueden hacerlo hasta que se disponga de fondos suficientes. Una oferta reciente para reparar un pequeño tramo de la Johns Avenue fue de \$91,000.

El Distrito de Carreteras y nuestra comunidad de Neotsu necesitan aprobar este plan de impuestos para ser un lugar seguro, atractivo y con el mantenimiento adecuado para vivir, visitar y disfrutar de lo que la comunidad de Neotsu se ha acostumbrado. El proteger el valor de nuestra propiedad será un beneficio adicional.

Nuestro objetivo, como nuevos comisionados, es ofrecer una contabilidad totalmente transparente de estos ingresos. Los informes trimestrales y anuales están a disposición del público.

Este es un impuesto adicional moderado de .72 por cada mil de valor fiscal predial. De los 26 distritos especiales de carreteras del condado de Lincoln, 20 han establecido planes de impuestos superiores a las nuestras. Estos ingresos adicionales permitirán cubrir las necesidades actuales del Distrito de Carreteras, así como los costos anuales (un promedio de \$7,000), incluyendo las tarifas del distrito, las cuotas, los seguros, los gastos de operación, y los asuntos de mantenimiento regular. Los ingresos de reserva son necesarios para las reparaciones de emergencia e imprevistas, la sustitución de las señalizaciones, etc. Todo el personal es dirigido por los comisionados de forma voluntaria.

La propuesta 50 permite un aumento del 3 % cada año consecutivo. Estos costos estimados para esta propuesta son ESTIMACIONES SOLAMENTE basadas en la mejor información disponible del asesor del condado en el momento de la estimación.

Impuesto adicional estimado según el valor fiscal (NO el valor del mercado, consulte la declaración del impuesto sobre bienes inmuebles).

Valor fiscal predial	Anual	Mensual
\$200,000	\$144.00	\$12.00
\$250,000	\$180.00	\$15.00
\$350,000	\$252.00	\$21.00
\$500,000	\$360.00	\$30.00

Estas estimaciones aumentarán hasta un 3 % cada año consecutivo, tal y como permite la propuesta 50. Hay 202 propiedades sujetas a impuestos dentro del Distrito de Carreteras. En 2021, el valor fiscal predial variaba entre \$40 y \$937,000, con un promedio de \$250,470.

Esta información ha sido facilitada por: Vernon Dean Freeze, presidente



Propuesta 21-229 – Distrito Rural de Protección contra Incendios de Seal Rock (Seal Rock Rural Fire Protection District)

Plan de impuestos de cinco años para equipamiento necesario y preparación ante desastres.

Pregunta: ¿Debe el Distrito de Bomberos de Seal Rock (Seal Rock Fire District) solicitar un plan de impuestos de .25 centavos por 5 años, a partir del año fiscal 2025-2026, para equipos de extinción de incendios y preparación ante desastres?

Esta propuesta puede hacer que el costo de los impuestos prediales aumente más del tres por ciento.

Resumen: los ingresos para el Distrito de Bomberos de Seal Rock (Seal Rock Fire District) no son suficientes para proteger a nuestros bomberos remunerados y voluntarios, en las numerosas áreas de prestación de servicios. La financiación actual no permite sustituir los equipos esenciales y los equipos de protección personal necesarios, no solo para proteger a los bomberos, sino también para proporcionarles las herramientas adecuadas para mitigar emergencias.

Como un distrito que depende de voluntarios, no tenemos que invertir millones de dólares cada año para prestar un servicio adecuado. Es fundamental proporcionar a los socorristas voluntarios el equipo de protección personal y las herramientas adecuadas. Actualmente no podemos hacerlo.

Este plan de impuestos permitiría la provisión proactiva y oportuna del equipo necesario. El impacto financiero de los cinco años, .25 centavos por mil es el siguiente. (Año fiscal 25-26) \$167,181, (año fiscal 25-27) \$172,196, (año fiscal 27-28) \$177,362, (año fiscal 28-29) \$182,682, (año fiscal 29-30) \$188,163.

Si la propiedad está valorada en \$250,000, el costo anual estimado para el contribuyente sería de \$62.50 el primer año. Esta propuesta puede hacer que el costo de los impuestos prediales aumente más del tres por ciento.

Explicación de la propuesta

Cuando la nueva Junta Directiva del Distrito de Bomberos de Seal Rock (Seal Rock Fire District Board of Directors) asumió el cargo en julio de 2021, este distrito no contaba con ningún voluntario y tenía un exceso de presupuesto para el personal remunerado. Ya sea remunerado o voluntario, (tenemos más de 25 voluntarios), el

distrito aún necesita comprar el mismo equipo de seguridad personal y otros equipos para cada bombero. La diferencia es que los voluntarios tienen ese Retorno de la Inversión (Return On Investment (ROI, por sus siglas en inglés)). El ROI neto es de aproximadamente \$600,000 cada año, si se aprueba este plan de impuestos. (Cada año del plan de impuestos). Se necesitaría un personal remunerado a tiempo completo de al menos 11 personas para atender a nuestro distrito a un nivel mínimo. Servir al distrito con voluntarios no es fácil, pero vale la pena el esfuerzo. El costo de dicho personal remunerado a tiempo completo sería de más de \$1,000,000 al año, \$750,000 más de lo que podría financiar nuestro plan de impuestos actual.

Ahora contamos con un total de 31 socorristas, incluyendo a nuestros bomberos remunerados a tiempo completo, a tiempo parcial y voluntarios. Nuestros socorristas están capacitados en muchas disciplinas, como respuesta contra incendios que incluye incendios en estructuras, vehículos y forestales. Esto permite que el distrito envíe a los socorristas a los incendios estatales más grandes, generando ingresos mientras adquieren experiencia, nuevamente una medida sólida de (ROI). Otras capacidades incluyen respuestas médicas hasta el nivel de paramédico, rescate, que incluye accidentes de vehículos y rescate especial, y llamadas de asistencia pública.

No hemos tenido un aumento en la financiación del plan de impuestos durante 10 años, y solo hemos solicitado prórrogas de los planes de impuestos existentes.

Esta junta entiende que este es un distrito de bomberos rurales con recursos limitados, y la junta se enorgullece de ser un administrador responsable y cuidadoso del dinero ganado con esfuerzo de los contribuyentes y residentes.

Solicitamos .25 centavos por cada mil de valor fiscal predial. Una vivienda valorada en \$250,000 en Seal Rock pagaría \$62.50 al año o \$5.20 al mes. Tome en cuenta que el valor fiscal predial normalmente es mucho menor que el valor del mercado.

El plan consiste en complementar las compras de equipos de seguridad necesarios, equipos de apoyo y equipos de reemplazo para nuestro grupo de bomberos en expansión.

Las agencias reguladoras exigen que gran parte de nuestros equipos de seguridad y otros equipos relacionados se reemplacen cada 7-10 años. Durante años hemos luchado por mantenernos al ritmo de las demandas de servicio. Este plan de impuestos permitirá al distrito ponerse al día con sus necesidades.

Nuestro plan consiste en reemplazar los equipos de forma proactiva y no quedarnos rezagados en función de los cambios normativos. El distrito espera poder cumplir con las demandas dentro del plan original de impuestos generales después de los 5 años.

Este plan de impuestos nos puso en ese camino hacia la sustancialidad mucho después de que este plan de impuestos expire en 5 años. Les solicitamos respetuosa y

humildemente que voten sí en esta importante inversión en su cuerpo de bomberos.
Para obtener más información sobre la transición del distrito, visite nuestro sitio web.

Esta información ha sido facilitada por: William Ewing, jefe de bomberos

Propuesta 21-230 – Distrito Central Coast Fire & Rescue de Oregon (Central Oregon Coast Fire & Rescue District)

Reemplazo del actual plan de impuestos de operaciones por un nuevo plan de impuestos de operaciones.

Pregunta: ¿Debe el COCF&R reemplazar el plan de impuestos de \$1.27 por cada \$1000 de valor fiscal predial por un nuevo plan de impuestos de operaciones de \$1.87 por cada \$1000 de valor fiscal predial durante cinco años, a partir de 2025-2026?

Esta propuesta puede hacer que el costo de los impuestos prediales aumente más del tres por ciento.

Resumen: la aprobación de esta propuesta establecería un nuevo impuesto local opcional para reemplazar el actual plan de impuestos de operaciones de cinco años de \$1.27 por cada \$1000 de valor fiscal predial, que expira en el año fiscal 2026, por un impuesto local opcional de cinco años de \$1.87 por cada \$1000 de valor fiscal predial.

Se estima que esta propuesta recaudaría aproximadamente \$932,425.01 en ingresos fiscales para 2025-2026; \$960,397.76 en ingresos fiscales para 2026-2027; \$989,209.69 en ingresos fiscales para 2027-2028; \$1,018,885.98 en ingresos fiscales para 2028-2029 y \$1,049,452.56 para 2029-2030.

Los ingresos serían utilizados por el Distrito Central Coast Fire & Rescue de Oregon (Central Oregon Coast Fire & Rescue District) para continuar apoyando la contratación del personal de incendios, los EMS y rescate, mantener los programas de voluntariado, actualizar y reemplazar equipos, y adquirir equipos de protección personal, mangueras y otras herramientas. Además, se dispondría de fondos para completar proyectos de capital como mejoras en los edificios y reemplazo de vehículos en lugar de impuestos sobre los bonos adicional.

Explicación de la propuesta

El distrito solicita a los votantes que aprueben un plan opcional de impuestos locales de 5 años que reemplace el actual plan de impuestos obsoleto para las siguientes prioridades:

Prioridad n.º 1: mantener las capacidades de respuesta con personal suficiente para responder y mitigar adecuadamente las emergencias.

Prioridad n.º 2: mantener y/o reemplazar los equipos médicos, de rescate y contra incendios, así como los equipos de protección personal de los socorristas.

Prioridad n.º 3: reservar fondos para proyectos de capital.

Prioridad n.º 1: mantener las capacidades de respuesta

El distrito proporciona servicios de emergencia para nuestro distrito inmediato y también para la región. Los bomberos/técnicos de emergencias médicas brindan los esfuerzos inmediatos de rescate y supresión para emergencias relacionadas con incendios/rescate, así como las habilidades para salvar vidas para estabilizar a los pacientes antes de la llegada de la ambulancia en casos de emergencias médicas. Se trata de un servicio esencial que se presta con un aumento constante de volumen de llamadas que afecta a los tiempos de respuesta en todo el condado. Si no se aprueba la propuesta presentada, afectará a la capacidad de los distritos para responder con un número suficiente de bomberos para atender de forma segura y oportuna los incendios, los rescates y las emergencias médicas. Sin una financiación adecuada, el distrito se verá obligado a perder personal, lo que resultaría en tiempos de respuesta más largos y un número insuficiente de socorristas en el momento oportuno.

Prioridad n.º 2: mantener y/o reemplazar los equipos

Se debe dar mantenimiento y reemplazar continuamente el equipo de seguridad y protección destinado a la extinción de incendios para cumplir con las regulaciones. Anualmente, el distrito evalúa sus equipos a través de pruebas e inspecciones de todos los dispositivos y herramientas. La Agencia Nacional de Protección contra Incendios (National Fire Protection Agency) proporciona regulaciones detalladas sobre la funcionalidad de los equipos y la vida útil del servicio para mantener medios de protección seguros y adecuados para el personal. Cada año, se requiere que el distrito reemplace equipos como mangueras contra incendios para cumplir con los requisitos de seguro para nuestra calificación de seguro de distritos. Se debe reservar financiamiento adecuado para asegurar que la compra de equipos no interfiera con la capacidad del distrito para brindar servicios de emergencia.

Prioridad n.º 3: reservar fondos para proyectos de capital

A medida que el distrito evalúa sus necesidades futuras y a medida que el volumen de llamadas sigue aumentando. Se consideró la posibilidad para un bono de 20 a 25 años a una tasa adicional de \$0.60 por cada \$1000. Con el clima económico actual y la consideración del impacto de la inflación, el distrito ha determinado no seguir adelante con un bono adicional. En cambio, el distrito reservará una parte de los fondos anuales del plan de impuestos para ahorrar en reservas para la futura finalización de proyectos y la compra de aparatos. El aspecto positivo es la capacidad de mantener impuestos a un nivel más bajo, el aspecto negativo es que los proyectos y aparatos llevarán tiempo debido a la necesidad de construir reservas durante el periodo de 5 años. Además, estos fondos solo estarán disponibles según lo permitan los costos operativos. Con un aumento continuo en el costo con el tiempo, la capacidad de ahorrar reservas puede disminuir en el futuro.

Costos del plan de impuestos basados en los valores fiscales (no el valor del mercado)

\$150,000 de valor fiscal predial = \$90 de aumento anual, \$7.50 de aumento mensual.

\$200,000 de valor fiscal predial = \$120 de aumento anual, \$10.00 de aumento mensual.

\$250,000 de valor fiscal predial = \$150 de aumento anual, \$12.50 de aumento mensual.

\$300,000 de valor fiscal predial = \$180 de aumento anual, \$15.00 de aumento mensual.

(Servicios de emergencia continuados a un costo igual o inferior que el de una cuenta de Hulu)

Esta información ha sido facilitada por: Jamie Mason, jefe de bomberos

Propuesta 21-231 – Ciudad de Toledo (City of Toledo)

Adopción de nuevos estatutos para el gobierno de la ciudad de Toledo.

Pregunta: ¿Debe Toledo adoptar nuevos estatutos de la ciudad que mantengan la forma actual de gobierno, añada el número de puestos y añada estipendios?

Resumen: esta propuesta enmendaría los estatutos de la ciudad. En 2024, la ciudad de Toledo (City of Toledo) llevó a cabo la primera revisión y actualización exhaustiva de los estatutos de la ciudad de Toledo desde que se adoptó en 1993. La ciudad convocó un proceso dirigido por la comunidad para revisar los estatutos y elaborar recomendaciones. Desde marzo de 2024, el Comité de Revisión de los Estatutos, conformado por 7 personas, estudió los estatutos de las ciudades de todo el estado, las leyes estatales y locales, y otros recursos para proponer cambios en los estatutos de la ciudad de Toledo. Finalmente, el comité propuso los estatutos revisados.

Los principales cambios propuestos incluyen:

- Crear números de posición para los puestos de concejal de la ciudad, en lugar de elegir a los concejales
en su totalidad, lo que permite a las personas a elegir postularse en contra de una persona en particular.
- Permitir estipendios por servicio en el Concejo Municipal si asisten a las reuniones públicas, animando
a más personas a participar en el servicio público.
- Simplificar el proceso de adopción de ordenanzas.
- Identificar claramente las acciones administrativas, legislativas y cuasijudiciales del Concejo.
- Otros cambios consistirían en remitirse a la ley estatal en ámbitos como las reuniones públicas
y las elecciones.
- Los nuevos estatutos mantendrían la misma forma de gobierno de Toledo.
- Esta propuesta no aumentaría la tasa de impuestos de Toledo.

Explicación de la propuesta

Esta propuesta adoptaría nuevos estatutos para la ciudad de Toledo (City of Toledo). Los estatutos de la ciudad actúan como la constitución de la ciudad: describen los principios, las estructuras y los procesos de gobierno. Al igual que las constituciones federales y estatales, los estatutos de la ciudad de Toledo (City of Toledo) describen las funciones y facultades del alcalde, del Concejo Municipal y de los funcionarios de la ciudad, además de establecer el marco para la realización de las actividades de la ciudad.

Los actuales estatutos de Toledo fueron aprobados por los votantes y entraron en vigencia el 15 de noviembre de 1993. Cualquier cambio o revisión de los estatutos debe ser aprobado por los votantes de la ciudad. Si se aprueba, serían las primeras revisiones de los estatutos desde 1993.

A principios de este año, el Concejo Municipal designó un comité mediante una resolución para revisar los estatutos de la ciudad de Toledo y considerar si era necesario actualizarlos. El Comité de Revisión de los Estatutos dirigido por la comunidad se reunió dos veces por semana para revisar los actuales estatutos de la ciudad, estudiar los estatutos de todo el estado y recomendar los estatutos propuestos de la ciudad de Toledo.

Finalmente, el Comité de Revisión de los Estatutos dirigido por la comunidad, propuso los estatutos revisados. Si se aprueban, los estatutos propuestos permitirían, entre otras cosas:

- Crear números de posición para los puestos de concejal de la ciudad, en lugar de elegir a los concejales en su totalidad. Esta modificación permitiría a las personas a elegir postularse en contra de una persona en particular.
- Añadir un preámbulo que declare explícitamente los valores de Toledo y afirme su autoridad de 'autonomía'.
- Remitirse a los actuales estatutos estatales cuando corresponda.
- Añadir estipendios para los miembros del Concejo Municipal por cada reunión de la ciudad a la que asistan cuando se realicen actividades comerciales. Esto animará a más personas a participar en el servicio público, ya que en los últimos años, los ciudadanos a menudo han rechazado hacer voluntariado debido a que no hay compensación.
- Simplificar el proceso de adopción de ordenanzas.
- Aclarar el proceso de aprobación del nuevo alcalde si el puesto está vacante.
- Identificar claramente las acciones administrativas, legislativas y cuasijudiciales del Concejo.
- Agregar una disposición que establezca que los estatutos serán revisados cada 10 años.
- Aclarar que el administrador municipal no necesita ser residente de la ciudad o del estado en el momento de su nombramiento. Además, añadir el requisito de que el administrador municipal debe residir dentro del condado de Lincoln.
- Los nuevos estatutos mantendrían la misma forma de gobierno de Toledo.
- Esta propuesta no aumentaría la tasa de impuestos de Toledo.

Si se aprueba la propuesta, los estatutos propuestos entrarían en vigencia el 1 de julio de 2025. Si no se aprueba la propuesta, se mantendrán los estatutos actuales y no se producirá ninguno de los cambios descritos.

Si se aprueba, el impacto fiscal se deberá a la adición del pago de estipendios en el párrafo 3.11 de los estatutos propuestos. Se estima que el costo total sea de aproximadamente \$13,500 al año. Estos se pagarían con el fondo general de la ciudad a través de las fuentes de ingresos existentes. Los estatutos propuestos no

aumentarían los impuestos. Puede encontrar una copia completa de los estatutos propuestos y de los estatutos actuales en www.cityoftoledo.org.

Esta información ha sido facilitada por: Michael E. Adams, procurador de la ciudad